

## Notas de la actualidad

### La situación actual de escisión y lucha en el partido socialista

Las diversas tendencias.—Mayores posibilidades para la de Largo Caballero.—Hacia el partido marxista.—Importancia del próximo Congreso

Por FRANCISCO CASARES

Prometía en mi última crónica informativa, en la que recogía los puntos y extremos más destacados de la actualidad política, dedicar glosa aparte a la situación del partido socialista. Nadie desconoce que esta organización atraviesa una profunda crisis. Se está desarrollando un proceso que, desde hace años, pero singularmente desde el advenimiento de la República, se veía venir. Pero hay que fijar bien algunos aspectos que matizan y que dan su verdadero contorno a la situación del partido socialista. Porque hay no pocos elementos—de los campos que más pueden temer, o sentir hostilidad, hacia el socialismo—que abrigar esperanzas y cimentan optimismos en la realidad de esa descomposición. Y no es para tanto. Si algo hay que deducir de todo ese proceso de transformación y cambio de ruta, es que el partido socialista camina ahora más firme, más presuroso, y más decidido que nunca, hacia las rutas comunistas.

El primer error está en creer que el partido socialista es la conjunción de unos nombres. Y se parte de esa creencia para barajar posibilidades y montar cáculos. Por eso, la dura lucha que mantienen Largo Caballero y Prieto satisface a quienes ponen una excesiva confianza en la posible descomposición del socialismo español. Y lo interesante no es saber si unas cuantas figuras están en esta o en la otra situación y pueden llegar. Incluso, a separarse de la organización en que han sido elementos dirigentes. Lo que debe interesar es la averiguación exacta de lo que cada una de estas figuras representa y, por consiguiente, la calidad y el volumen del quebranto que pudiera representar la escisión que ellas provocaran. ¿Es cierto que gana cada día más terreno la tendencia que inspira Largo Caballero? Esa pregunta encierra todo el nervio de la cuestión. Prieto es considerado socialista. Basteiro se clasifica en socialismo evolucionista, moderado, que apenas pasa ya de ser académico. Pero, ¿tienen masas extensas y auténticas detrás de sí el uno y el otro? Porque si las tuvieran, esas modalidades de concepción y esas diferencias de postura política y de emplazamiento táctico tendrían una gran importancia. Pero la realidad es que esos líderes están casi solos. Accidentalmente ha pasado Prieto a controlar el órgano periodístico del partido y también la Ejecutiva del mismo. Pero se vota en las organizaciones acerca del anunciado Congreso y todos los sufragios colectivos—salvo algunas zonas del Norte, favorables a Prieto—siguen las indicaciones y vienen a servir los deseos de Largo Caballero. Y se puede dar por seguro que ese Congreso no se celebrará en Asturias, como quería el ex-ministro de Hacienda. Se celebrará, por el contrario, en Madrid como ha pedido, y aun reclamado, Largo Caballero. Y si la primera batalla, la del sitio en que la asamblea habrá de tener lugar, la ha ganado el exministro de Trabajo, ya se puede suponer lo que va a pasar con los temas y con los dictámenes que esa asamblea haya de aprobar. Los deseos del secretario general de la U. G. T. serán ampliamente servidos una vez más.

¿Qué Prieto se va a marchar del socialismo? Es muy posible. ¿Qué seguirá las mismas rutas de Millerand en Francia? Es más que probable. Pero eso tendría importancia—una importancia mayor que la de la simple transición y cambio de rumbo de un personaje político—si, tras de Prieto, se fuesen masas extensas y organizadas. Pero no es así. Tiene a su lado unos nombres. Nombres destacados, de relieve. Todo lo que se quiera. Pero en la hora presente, lo que interesa y lo que es necesario tener al lado de una tendencia es la ceguera y la obediencia enervada de las masas. Que es, precisamente, lo que tiene Largo Caballero.

Y esas masas que le siguen no son reformistas, ni piensan en evoluciones paulatinas. No tienen ningún deseo de esperar, ni siquiera de que las satisfacciones les vengan por vías de legalidad. No esperan nada de las leyes, ni de las conquistas pacíficas. Están en pie de guerra. Son masas revolucionarias. Por eso, después de tantos meses de enconada lucha entre los socialistas y los comunistas; después de aquellas páginas de división proletaria que—ya dentro del marco republicano—culminaban en las deportaciones del primer bienio, hoy se puede dar por hecha la unión. Se celebran casi diariamente mítines que se llaman de unificación. Ya ha dejado decir Largo Caballero en uno de esos mítines que el Partido obrero español ha de llamarse Partido marxista, lo que indica una propensión a borrar las líneas separatorias del socialismo y el comunismo. Se va hacia una sola organización extensa y potente. Se prepara el definitivo enroscamiento a Rusia. El socialismo español se ha hecho comunista. Pero como hay que contar con un partido leninista que tiene oficialmente la representación y el aval de los soviets rusos, es necesario conjugar los dos títulos. Y el socialismo, que es el que tiene la fuerza numérica y la organización, encuentra la fórmula en el "partido marxista" que es, en rigor,

partidos socialista y comunista unidos, fundidos.

En el Congreso que se prepara para Julio se ventilarán todos esos pleitos, que se puede descontar tendrán el desenlace del triunfo de la tendencia más extrema, de la netamente revolucionaria. Vendrán a renglón seguido y como inevitable consecuencia los rompimientos, las escisiones. Habrá bajas sensibles en cuanto a la calidad de las personas. Poco sensibles en cuanto al número. Quedará de líder único, de verdadero caudillo, el que lo es hoy de la falange mayor del partido: Largo Caballero. Y los que se separen se dividirán en organizaciones burguesas de izquierda y en ensayos de nuevas creaciones de tipo laborista o de socialismo templado.

Quiere decir todo esto que los burgueses, los que no militamos en las organizaciones socialistas, debemos desechar esos infundados optimismos que a veces hemos puesto ante la idea de la división socialista. Si, habrá división, se escindirán. Es cierto. Pero que no se crea que eso debilita a las fuerzas revolucionarias. Por el contrario, las une y las fortalece. Primero, porque lo que se quita de enmedio es lo no revolucionario, lo moderado. Después, porque conseguida la jefatura única para Largo Caballero y sin estorbos en el camino, la unión con los otros marxistas, con los de Moscú, es mucho más fácil y se logrará rápidamente. Si hay que dar la batalla a los intentos revolucionarios y soviéticos, debemos saber que se la tendremos que dar desde nuestro campo y con nuestra fuerza. En este caso, la máxima de "dividir y vencer" no sirve para nada. La división va a ser vigor y potencia. Y si no, al tiempo. Hechos quedan los pronósticos y, en todo caso, lo mejor, lo más deseable, es que se le pueda imputar al cronista el grave error de haberlos hecho mal. Hay equivocaciones que satisfacen. Y en esta ocasión, yo desearía con toda mi alma haberme equivocado.

### En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

# Este número ha sido visado por la censura

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## La Diputación Permanente de las Cortes

Aprobó el proyecto de decreto-ley para la proclamación de candidatos a compromisarios

### LA REUNION

A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de Cortes, para tratar del proyecto de decreto-ley enviado por el Gobierno, y que se refiere a la proclamación de candidatos para compromisarios. Acudieron a esta reunión los señores Velao, Cid, Corominas, Largo Caballero, Prieto, Palomo, Alvarez del Vayo, Araquistain, Carrascal, Pascual, Leone, Calvo Sotelo, Uribe, Fernández Clérigo, Tomás y Piera y Vargas, además del presidente de la Cámara, señor Jiménez de Asúa.

El señor Carrascal llevaba la representación de los señores Gil Robles, Aizpín y Lucía. También acudió a la Cámara para informar ante la Diputación permanente, el ministro de Justicia, señor Lara.

### REFERENCIA VERBAL

A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente.

Los reunidos manifestaron que había sido aprobada, por 16 votos, la fórmula que el Gobierno había sometido a la aprobación de la Diputación permanente, en relación con la proclamación de compromisarios. Votó únicamente en contra el representante monárquico, señor Calvo Sotelo.

El señor Cid hizo constar su deseo de que sean repuestos, para mayor garantía en las elecciones, los Ayuntamientos de elección popular. A esta petición se adhirió el señor Carrascal, que llevaba la representación de los señores Gil Robles, Aizpín y Lucía.

### TEXTO DEL DECRETO

El decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes, dice así:

«La ley de primero de Julio de 1932, que regula la elección de presidentes de la República, exige en su artículo quinto, para ser proclamado candidato a compromisario, ser propuesto por la décima parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción, o por la vigésima parte de los electores. La reducción de los plazos que la propia ley autoriza en el caso previsto en el artículo 74 de la Constitución, y que ha tenido que acordar el Gobierno en su decreto del 9 del

que cursa, da lugar a que cualquiera de las dos formas de propuesta que designa el precitado artículo quinto puedan representar en su práctica aplicación una seria dificultad.

Teniendo eso en cuenta y siendo propósito del Gobierno otorgar las máximas garantías para la celebración de las elecciones y facilitar en la misma medida a todas las organizaciones políticas el ejercicio de sus derechos en la práctica de las operaciones electorales, estima necesario modificar las aludidas disposiciones, en el sentido de dejar subsistente la forma de propuesta a que se refiere la letra b) del referido artículo quinto y sustituir la mencionada en la letra a) del propio artículo por las que para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes establece la legislación electoral vigente. En su virtud, por acuerdo unánime del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la «Gaceta» del día 10, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el particular b) del artículo quinto de la ley de primero de Julio de 1932, los que lo sean por dos diputados o exdiputados a Cortes por la circunscripción; por tres diputados o exdiputados provinciales o por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción. Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta provincial del Censo, en la reunión que a este efecto celebre el jueves 23 de Abril, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo segundo del decreto de convocatoria y la Junta resolverá teniendo en cuenta que cada dos diputados o exdiputados a Cortes, cada tres diputados o exdiputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción. Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo segundo del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.—Madrid, 13 de Abril de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.

## Instrucción Pública

ASOCIACION DE MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS DE BURGOS

Celebrada con indecible entusiasmo la reunión que con carácter extraordinario convocamos días pasados, para atenuar el dolor por el que, todos pasamos más o menos, se tomaron en consideración atentas sugerencias, acordando enviar, por el momento, instancias al ministro y director general, concebidas en los siguientes términos:

Excmo. señor. Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación de maestros interinos y sustitutos de Burgos, y cuyo domicilio social se halla en la calle de Sanz Pastor, número 2, en nombre y representación de la misma, a vuecencia, con el debido respeto y consideración exponen:

Que en la actualidad hay en España más de 4.000 escuelas vacantes, regentadas interinamente unas, y otras abandonadas o cerradas; que según datos oficiales contamos con 1.200.000 niños sin escuela, y también con unos 15.000 maestros, aproximadamente, en paro forzoso.

Considerando que las 6.000 plazas anunciadas para el próximo curso especial son insuficientes para atender las más urgentes e indispensables necesidades de la Enseñanza primaria, y teniendo en cuenta que los maestros que hemos de concursar, en su inmensa mayoría, carecemos de medios económicos para repetir dichas pruebas con alguna frecuencia, y ateniéndonos, por otra parte, a la realidad del hecho, en nombre de nuestros federados y cursillistas, a V. E. pedimos y suplicamos:

1.º Que todo maestro que obtenga plaza en propiedad en el actual curso especial, vendrá obligado a servir personalmente, y no podrá pedir la excedencia en el ejercicio de la enseñanza en un plazo mínimo de dos a tres años.

2.º Que al igual que en los cursos anteriores, no consuman plaza a) Los hijos de maestro y b) Los que tengan dos ejercicios aprobados en los anteriores cursos.

Justicia que los firmantes y sus representados confían alcanzar de la notoria y discreta rectitud de V. E. cuya vida se prolongue muchos años para bien de España y gloria de la República.—Aldelino Alvaro Maté.—Lorenzo Herrera.

## Las obras del encauzamiento del río Odra y el Brulles

Es de pura urgencia la rehabilitación de llevar definitivamente el plan para el encauzamiento de dichos ríos que en particular esta año, con tan consecutivas inundaciones, se dan por perdidas las cosechas, y al mismo tiempo, el escarnio de tierras que han quedado destrozadas, siendo la desventura de tantas familias por ser veces muy fecundas y por esta razón lo piden las familias de diez y siete pueblos de la zona del Odra. Desde hace tiempo, el primer trozo para dicho encauzamiento está ya en condiciones para salir a la subasta, pero está no ha llegado aún. Y si, por el contrario, la situación crítica de centenares de personas, que anhelantes aguardan a que tales obras den principio para aliviar a la clase trabajadora y no sufrir todos los años los grandes perjuicios (daños incalculables), que nos causan las inundaciones, consecuencia de estar obstruido y ciego su cauce.

La urgencia es grande; tanta es, que esos pueblos no pueden esperar por más tiempo, pidiendo con razón y justicia que las referidas obras se ejecuten, y así es como podrá calmarse la necesidad apremiante de toda esta zona, agrícola por excelencia, cuya urgencia queremos consignar con estas líneas, para que por mediación de nuestros representantes en Cortes, nos presten la ayuda y cooperación que se necesita en estos casos y sean atendidos por los poderes públicos, por ser de pura urgencia.

AGAPITO TARDAJOS

Castrojeriz 12 Abril 1936.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes ... ..	2,50 pesetas
Trimestre ... ..	7,50 "
Semestre ... ..	15 "
Año ... ..	30 "

Fuera de Burgos:	
Trimestre ... ..	10 pesetas
Semestre ... ..	18 "
Año ... ..	30 "

Número suelto, 15 céntimos

## Del atentado contra el señor Ortega y Gasset

La policía madrileña descubre a los autores del mismo, que son dos peligrosos anarquistas

MADRID.—Apenas perpetrado en el domicilio del señor Ortega y Gasset el atentado de que fué víctima días pasados, el director general de Seguridad encargó del esclarecimiento del suceso al comisario general de la brigada de Investigación criminal, don Antonio Lino, quien procedió a practicar determinadas averiguaciones.

Encaminadas ya las pesquisas policíacas, el citado comisario comprobó que en determinada chocolatería, sita en la calle de Alcalá, venían reuniéndose desde hacía más de dos semanas, determinados elementos de tendencias extremistas, y estableció un servicio en la citada tienda, auxiliado por varios agentes. Estos, perfectamente disfrazados, estuvieron concurrendo al establecimiento de referencia, donde sorprendieron a un individuo llamado Rivagorda, anarquista y pistolero peligrosísimo, que por tenencia de explosivos durante la última huelga de la Telefónica, fué condenado a 23 años de presidio, marchando a cumplir la sentencia al Penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, de donde salió en libertad al promulgarse la amnistía de Febrero.

La presencia del citado pistolero sorprendió a la policía que desde aquel instante se dedicó a seguir sus pasos para conocer los sitios que frecuentaba y las personas que con él se relacionaban.

El pasado día 9, los agentes que estaban al acecho de los manejos de Rivagorda, pudieron observar que este acababa de celebrar una entrevista con otro peligroso anarquista y pistolero de acción apellidado Burzaco, y ambos se encaminaron a la chocolatería de la calle de Alcalá, donde suplicaron al encargado del mostrador que les guardara dos paquetes. Aquella misma noche volvieron otra vez al establecimiento y entregaron también una maleta, advirtiéndole que a la mañana siguiente pasarían a recogerla, así como también los paquetes de referencia. En el acto, los funcionarios policíacos se incautaron de los objetos dejados en el mostrador del establecimiento por los pistoleros, procediendo al mismo tiempo a detener a estos. La captura fué realizada por sorpresa, ocupándose a Rivagorda dos pistolas de gran calibre, cargadas, que llevaba montadas a ambos lados de la cintura y con cargadores especiales de quince cápsulas cada uno. Al verse cogido tan inopinadamente y no pudiendo hacer frente a la Policía, exclamó cínicamente, dirigiéndose a los agentes:

—Bien, me han cogido en la ratonera. Si no es así hubiera muerto como un perro, pero de ustedes no hubiera dejado a ninguno vivo.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde a preguntas del comisario señor Lino, dijeron llamarse Nicasio Rivagorda Puga y Adolfo Burzaco Sturbe. A este, en el momento de su captura, se le encontró un revólver grande, cargado, y 25 cápsulas.

Abiertos los paquetes que habían dejado en el mostrador de la chocolatería, en uno había medio kilo de trilita, en el otro un cuarto de kilo y en la maleta una bomba cargada, exactamente igual a la que hizo explosión en el domicilio del señor Ortega y Gasset, y una cartera que contenía cuatro mil cien pesetas, en billetes de Banco y diversos documentos, acerca de cuyo contenido guarda extraordinaria reserva la Dirección general de Seguridad.

Al ser interrogados, tanto Rivagorda como Burzaco, negaron rotundamente que supieran nada de la organización del atentado contra el señor Ortega y Gasset y mucho menos que ellos hubieran tomado parte en él, afirmando que las armas que llevaban eran para defenderse, pues estaban amenazados de muerte. La policía no quedó muy satisfecha de las negativas de ambos peligrosos pistoleros, que quedaron rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

El señor Lino organizó de nuevo su personal, que se lanzó a fondo, con objeto de concretar perfectamente la personalidad del muchacho que había llevado la cesta con el artefacto al domicilio del señor Ortega y Gasset.

Cinco días han durado estas pesquisas policíacas. Al cabo de ellos, se logró averiguar que el mismo día en que se realizó el atentado, a eso de las cinco y media de la mañana, un muchacho, que llevaba una cesta de huevos al hombro, alquiló un taxi en la Plaza del Progreso, ordenándole al conductor que los trasladara a la Corredera. Al llegar el vehículo a la Puerta del Sol, vieron que la calle del Carmen estaba interrumpida para el tránsito y el muchacho indicó al chófer que cambiara la dirección y los trasladara a la Cava de San Miguel. Ya en este último sitio, el muchacho dejó la cesta en el taxímetro, se apeó y

en una calle inmediata, penetró en un establecimiento, del que salió a poco con una gallina viva. En el acto volvió a tomar el coche, que lo trasladó a la calle de Alcalá, junto a la iglesia de San José, donde se apeó y despidió al taxi, después de abonar el importe del recorrido.

Aquí quedó de momento cortada la pista por demás interesante para la policía, y los agentes continuaron practicando gestiones para averiguar si el muchacho había continuado su camino a pie o había tomado otro taxi. Uno a uno fueron interrogados los conductores de taxis, de la calle de Alcalá y de la Gran Vía Uno de éstos, confirmó que, hallándose parado esquina a la calle del Marqués de Cubas, se acercó un jovencito que llevaba al hombro una cesta llena de huevos, y sobre éstos una gallina viva y le había alquilado el vehículo, ordenándole que le trasladara a la Orieta de Chamberí donde le abonó el importe del servicio y le despidió. Apenas capturados Rivagorda y Burzaco, el comisario señor Lino en persona y asistido por sus agentes, marchó a practicar un registro en el domicilio del primero de los citados sujetos, que habitaba en la calle de Mesón de Paredes, 57.

Al llamar a la puerta y serle franqueada la entrada, pudo observar que un joven huía por el pasillo, tratando de ocultarse a las miradas de la Policía. Apercibidos éstos de la sospechosa maniobra, procedieron a la detención del fugitivo, comprobando que las señas de ese nuevo detenido coincidían en un todo con las que había facilitado la portera de la casa del señor Ortega y Gasset y los chófers que condujeron en sus taxis al muchacho de la cesta de huevos.

Acto seguido, el muchacho fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, y ya en ella, el comisario señor Lino procedió a interrogarle. Dijo que era hijo del detenido Rivagorda y que se llamaba Manuel Rivagorda Puga, de 15 años, botones de un Continental y domiciliado con sus padres en la casa donde había sido detenido. En un principio negó rotundamente que hubiera tenido participación en el hecho, pero estrechado a preguntas, terminó por confesar todo lo que ya sospechaba la Policía.

Detalló que, al subir la escalera del domicilio del señor Ortega y Gasset, y cumpliendo instrucciones de su padre, encendió una parte de mecha que asomaba por la parte baja de la cesta. Iamó a la puerta del señor Ortega y Gasset, y entregó la cesta a una muchacha que salió a abrirla; después bajó apresuradamente la escalera, y ya en la calle de Santa Engracia tomó un taxi, trasladándose a la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán, donde abandonó el automóvil después de pagar el importe del recorrido. Los detenidos celebraron un careo con el muchacho, y el Rivagorda terminó por confesar que cuanto decía su hijo era cierto. En cambio, Burzaco continuó negando toda participación en el atentado.

Se ha podido comprobar que tanto Rivagorda como Burzaco pertenecían hace tiempo a la organización anarquista FAI, de donde fueron expulsados por causas que de momento se ignoran.

## Ecós de sociedad

En el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa Agueda y profusamente adornado se celebró el domingo, a las doce, el enlace matrimonial de la bella señorita Consuelo Villafuella y don Jesús Ezquerria, hijos ambos de conocidos familias burgalesas.

Fueron apadrinados por doña Dolores Villafuella y don Mariano Sáiz, hermanos de la desposada.

Hicieron su entrada en la iglesia a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, interpretada magistralmente por los artistas don Jesús Estefanía Román (violonista), y don José Terrero Martín (pianista) quienes durante la ceremonia ejecutaron magníficas composiciones clásicas.

Los numerosos invitados terminada la ceremonia se dirigieron a un Hotel, donde se les sirvió un espléndido almuerzo continuando la fiesta con un animadísimo baile que duró hasta bien avanzada la tarde.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades salió en el rápido para Madrid, desde donde continuará su viaje de novios por distintas capitales del sur.

## Edición de las ocho de la noche

# DEPORTES

## HACIA EL RESURGIMIENTO DEL FÚTBOL BURGALÉS

Sabido de todos que nuestro fútbol, aunque no muerto, ha vivido languidamente en estas últimas temporadas por diversas circunstancias y no menos conocidas las distintas tentativas realizadas para dar un empuje vigoroso y asentado sobre firmes bases para salir del marasmo en que ha estado sumido, parece ser que de una manera definitiva, tomando como base los cimientos que del Burgos F. C. se tienen, se va a la constitución de una entidad deportiva que agrupando las diversas ramas del deporte, sea en nuestra ciudad algo que permita elevar su rango en este aspecto, colocándole a la altura que merece.

A este efecto se han celebrado diversos cambios de impresiones y reuniones, coincidiéndose siempre en la precisión de que cuanto antes, aunque sin precipitaciones peligrosas, se fuera a la formación de una Sociedad deportiva con capacidad suficiente para hacer salir a la acción del anquilosamiento en que se encuentra.

Por ahora, y ojalá que nuestro optimismo se convierta en realidad, la cosa va en serio, al parecer.

Sabemos que se ha confeccionado ya incluso el reglamento de esa Sociedad, que se denominará Gimnástica Deportiva Burgalesa, y que los últimos trabajos de organización han culminado ya en el nombramiento de una ponencia técnica encargada de guiar sus primeros pasos, con avance seguro y firme y con horizontes amplios.

La entidad aludida ha de tener, como fin primordial, el desarrollo de todos los deportes, cuidando, en primer término, de la formación de atletas burgaleses que en las lides deportivas puedan brillar por su capacidad y potencia, dedicando principal atención al fomento del fútbol local, aprovechando la materia prima de que se dispone.

Tenemos entendido que sobre esta base ya han comenzado personas entendidas, en cultura física, gimnasia y fútbol, secciones cuyo cuidado corre a cargo de elementos enterados a fondo de estas cuestiones y cuyos nombres son una garantía completa, sus trabajos de "pescaadores" para seleccionar aquellos deportistas jóvenes cuyas facultades permitan confiar en una eficiente exhibición en favor del deporte burgalés.

La idea ha sido acogida con benévolo por cuantos la conocen y seguramente que la afición al deporte la acogerá al ser hecha pública con igual entusiasmo y cariño.

En días sucesivos daremos más detalles de las labores que se lleven a cabo, limitándonos, para finalizar por hoy, a expresar que cuantos deseen hacer presente su adhesión a la Gimnástica Deportiva Burgalesa, pueden adherirse llenando los boletines de inscripción que estarán a su disposición en el "Bar Royalty", Espolon, y "Restaurant Fornos", calle de Pablo Iglesias.

HA COMENZADO LA "LIGA JUNIOR"

El pasado domingo comenzó en el Campo Laserna la "Liga Junior" de fútbol, organizada por la Federación Cantábrica, y cuya primera fase se desarrollará en nuestra ciudad, como en la actualidad se viene celebrando en Santander y Logroño para dar un campeón distrital que luego se elimine con los demás.

Los cuatro equipos inscritos en Burgos debutaron en Laserna anteayer, y sea ello porque el campo se encontraba con excesivo barro, debido a lo lluvioso del tiempo, o porque el terreno no se encuentra en immejorables condiciones que digamos, lo cierto es que no se dividió el numeroso público que acudió a ver a los "peques" (algunos ya no tan "peques").

Citaremos sólo por ello, en unas breves líneas los resultados y unos ligeros comentarios.

En el primer partido celebrado entre los equipos Juventud y Hispania, el primero logró la victoria por un tanto a cero, tras un encuentro movido e incluso accidentado, puesto que el exceso de nerviosismo dio lugar a dos expulsiones, una por cada bando, decretadas por el árbitro señor Moya.

El único tanto se obtuvo en una jugada desgracia de Vasco, defensa izquierda del Hispania, que en un balón claro centró en lugar de despejar lo que hizo que la pelota fuera a la red bien aprove-

chada por el delantero centro del Juventud, Noé.

En cuanto al segundo partido, pasado por agua, el Chun-Chun en el que vimos caras conocidas ya de los aficionados burgaleses, se adjudicó una victoria por tres tantos a uno sobre el Castilla, que debutó con notoria desgracia, incluso sufriendo también otra expulsión de un jugador.

Realmente, poco más se puede decir de los partidos, puesto que se advirtió en los conjuntos aún falta de conexión y excesivo derroche de energías.

Únicamente diremos, para cerrar estas líneas, que estimamos excesiva la rigidez con que anteaer se interpretaron los reglamentos, que si en su letra disponen determinadas sanciones, sin embargo, y sin perjuicio de mantener el prestigio de la autoridad arbitral, deben ser objeto de flexible aplicación cuando de torneos de este género se trata.

Y por hoy, en lo que se refiere al campeonato Junior, nada más que alentar a los jóvenes deportistas que toman parte en este torneo a seguir adelante con entusiasmo e interés.

ALVARADO

CLASIFICACION DE LA "LIGA JUNIOR"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Chun-Chun	1	1	0	0	3	1	2
Juventud F.C.	1	1	0	0	1	0	2
Hispania	1	0	0	1	0	1	0
Castilla	1	0	0	1	1	3	0

## SANIDAD MILITAR DERROTA BRILLANTEMENTE AL EQUIPO DE CABALLERIA

Bajo un cielo amenazador se jugó el domingo por la tarde el partido anunciado entre los equipos representativos de Sanidad Militar y Caballería.

Comenzó el juego bastante nivelado llegando ambos equipos a la puerta contraria.

Una arrancada llena de brillantez y entusiasmo del extremo derecha de Sanidad, dió a este equipo el primer tanto de la tarde de un tiro cruzadísimo.

Con este tanteo se llegó al descanso, y en la segunda mitad el equipo de Caballería empezó a desmoronarse por la táctica adoptada por el equipo contrario de pases largos, que se tradujeron en cuatro tantos más, algunos de ellos de inmejorable factura.

Con el resultado de cinco a cero terminó el encuentro.

Merecen elogios los extremos del equipo vencedor que actuaron con mucho acierto, así como el medio centro y la defensa.

El árbitro imparcial.

## FUTBOL INFANTIL

El domingo a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el campo de "Zatorre" un encuentro, entre los equipos Unión C. D. y Fenix, resultando vencedor el primero por 4 tantos a 2.

El equipo vencedor que jugó con 10 jugadores, de ellos cinco reservas fué el siguiente:

Rupelo; Eduardo, Jesús; Félix, Simón, Silverio; Pato, Luis, Ramón y Covaleta.

## Ciclismo

### LA ETAPA FINAL DEL "V. GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA"

Anoche, a las siete, en los salones del Club Ciclista Burgalés, se celebró un animadísimo baile en honor de los corredores que toman parte en la prueba Eibar-Madrid-Eibar, que hoy termina.

El domicilio social del Club se vió extraordinariamente concurrido de bellas señoritas que supieron hacer grata la estancia de los corredores y demás visitantes que ayer eran huéspedes de honor del Burgos deportivo.

Tan simpática fiesta concluyó cerca de las diez de la noche, siendo obsequiados todos los elementos deportivos forasteros que a ella acudieron por la directiva del Club Ciclista Burgalés.

Esta mañana, poco después de las siete y media, salieron los diez corredores que tras la dura jornada de ayer quedaron en la línea de batalla, o sea Berrendero, Montero, Cruz, Trueba, Capella, Dermít, Goenaga, Idigoras, Delio Rodríguez y Goenaga.

Los dos últimos, aunque clasificados con enorme retraso con respecto a los

primeros, siguen la carrera que concluye hoy, con una etapa de 300 kilómetros, etapa denominada "reina" del "V. Gran Premio de la República".

A pesar del frío que a dicha hora de la mañana hacia, los "routiers" salieron animadísimos para dar cima a la prueba que

si en el papel resultaba altamente interesante en la práctica ha resultado en exceso dura por el kilometraje sin intervalo para descanso y también por el tiempo que ha sido, como ayer decíamos, el mayor elemento que se ha puesto en contra de los corredores.

# La política al día

### EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno llegó por la tarde a la Presidencia a las siete y veinte. Le aguardaba ya el señor Casares Quiroga, quien permaneció en la Presidencia hasta las diez y media de la noche, hora a la que se retiró el presidente del Consejo. No hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que había sido aprobado por la Diputación permanente de las Cortes el decreto-ley presentado por el Gobierno. No tenía todavía noticias de lo acordado por el Comité de enlace del Frente popular en relación con las elecciones de Presidente de la República.

Visitaron también al señor Azaña los ministros de Hacienda y Marina y el director general de Trabajo.

### REUNION DEL COMITE DE ENLACE

A primera hora de la tarde se reunieron los señores Salmerón, Giner de los Ríos, Cordero y Vidarte, que constituyen el Comité de enlace de los partidos del Frente popular a los efectos electorales.

Los acuerdos adoptados se concretaron en una nota, que no pudo ser facilitada anoche a la Prensa porque faltaba la firma del representante del partido comunista.

Según referencias, los acuerdos adoptados son: Que los partidos del Frente popular acudan a las elecciones de compromisarios en candidatura única; que sea también único el candidato para la Presidencia de la República, comprometiéndose los partidos firmantes a no apoyar ninguna otra candidatura y dar instrucciones a los diputados y compromisarios del Frente popular para que voten el día 10 de Mayo al candidato que designe el Frente popular.

### "CLARIDAD" COMENTA UNAS DECLARACIONES DE D. INDALECIO PRIETO

El periódico "Claridad" comenta las declaraciones del señor Prieto en "L'Intransigent", diciendo que si su contenido literal se ajusta a lo que por telegrama se adelantaba, el documento va a tener una importancia definitiva en orden al pleito de tendencias planteado en el seno del partido socialista obrero español.

La inmensa mayoría de éste—que se siente absolutamente identificada con el marxismo—no puede pasar en silencio que un miembro del partido, por eminente que sea su situación—y acaso más por serlo—exalte las "virtudes" individualistas del español medio, hipótesis de corte antisocialista, mil veces desmentida por la realidad, oponiéndola a ideales colectivistas que son consustanciales con el socialismo y, concretamente, con el programa del partido socialista español.

Si grave es la herejía doctrinal apuntada, tan grave o más es el problema táctico que a continuación resuelve alegremente Prieto, propugnando la colaboración en el Poder de su partido, que, a lo visto, cree diferida solamente hasta el momento en que Largo Caballero caiga del burro, como vulgarmente se dice. A nuestro entender, el problema así planteado es transcendental y no pasará tampoco sin levantar tempestades de protesta en el partido este nuevo esfuerzo que quiere encajonarlo en soluciones permanentes republicano-socialistas—frente a la unidad obrera por otros propugnada—que hace Prieto, respondiendo a su significado centrista.

Nada digamos de esa enunciaci6n de "probables" y "posibles" presidenciales, sujeta, ante todo, a las normas de la amistad personal, ya que tras la obligada primacía del señor Azaña, figura en lista, y nada menos que en segundo lugar, el señor Sánchez Román, representante inequívoco de la alta burguesía, anti-socialista militante, que combatió con denuevo lo esencial de la legislación protectora del obrero en las Cortes Constituyentes; antilestatutista exaltado y torpedeador, finalmente, del Frente popular, al que no queda otro mérito último para incluirle en esa enunciaci6n, que el de los lazos de simpatía que le unen a Indalecio Prieto.

Respecto a los nombres de Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, son notoriamente inadecuados para representar al socialismo, ya que su posición es compatible aún por mucho menor número de militantes que la de Indalecio Prieto, y ya se va a ver cuántos están al lado de éste en el momento en que las declaraciones que comentamos se difundan...

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Al señor Largo Caballero se le preguntó en el Congreso cuál sería la actitud de los socialistas, en el caso de que el Frente popular estimase que debía ser Jefe del Estado una personalidad del partido socialista.

El señor Largo Caballero dijo que lo primero que debía hacerse, si el Frente popular acordaba tal cosa, era consultar al partido socialista, para que éste de su seno designase la persona que habría de figurar en la candidatura oficial para ese cargo.

También se le preguntó si podía opinar sobre las declaraciones hechas por el señor Prieto a un diario parisino.

El señor Largo Caballero dijo que las había leído, y que no creía que fueran estos momentos los más oportunos para dar inyecciones de socialismo a un Gobierno republicano. Además, todo esto es muy prematuro, porque se acordó que si triunfaban las izquierdas, fueran los republicanos los que gobernasen, y el Gobierno actual aún no ha tenido tiempo de desarrollar plenamente su programa.

—Pero si llegase el momento en que este Gobierno republicano se hubiese desgastado...

—Entonces sería la ocasión, no de poner inyecciones de socialismo, sino de

### NOTICIA DESMENTIDA

El periódico "Claridad" niega en su editorial de hoy que se haya propuesto al señor Largo Caballero para candidato a la Presidencia de la República.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Abril de 1906

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—Esta mañana, a las seis, ha fallecido nuestro amigo compañero en la Prensa y en la actualidad jefe de la Sección de cuentas, en el Gobierno civil, don Lisardo Barco y Alvarez.

También ha dejado de existir la virtuosa señora doña Inocencia Ortega, esposa del contador de fondos del Ayuntamiento don Fermín Lambarri.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

### Anuncios económicos

# Le Fiesta del Libro y el centenario de Becquer

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, fiel a su tradición de años pasados, va a editar, por iniciativa de la Sección de Libreros de Nuevo, con motivo de la Fiesta del Libro que se celebrará el día 23 de Abril, una obra conmemorativa del centenario del nacimiento de Bécquer, que se cumple en este año, para que sea regalada a quienes efectúen compras el 23 de Abril en las librerías de toda España.

Se trata de una edición de lujo, de las famosísimas Rimas. Esta edición, para la cual la Papelera ha regalado el papel, fabricado expreso, constituye un delicado homenaje a la memoria del poeta romántico. Cada una de las 76 rimas lleva una ilustración del magnífico dibujante Emilio Ferrer y van precedidas de un estudio del que es autor el distinguido escritor, presidente de la Sección de Publicistas de la Cámara Oficial del Libro, don Alfredo Ramírez Tomé.

La edición es numerada y está llamada a despertar, como las anteriores publicaciones de la Cámara, el interés y la curiosidad de los amantes del libro.

# BIBLIOGRAFIA

LA MUJER EN SU CASA

Más completo, más bello y en un todo muy mejorado en relación con los anteriores, es el número de abril de la revista "La mujer en su casa", que acabamos de recibir.

A todas las señoras y jóvenes ha de ser de interés conocer tan moderna revista, que trata de todo lo de interés para la mujer, como puede comprobarse por la simple enumeración de su contenido: Trajes de novia, joyas de pedida, figurines de tarde y noche y para niños, lección de corte, lindas labores bordadas a mano, máquina, de punto de media, etc., y preciosas mantelerías y juegos de cama, peinados y decoloración del cabello, masaje facial, trabajos artísticos, mueblaje, algo de cocina, etc., y para amenidad pública "El Secreto de Juan, y Aventuras del circo León Chita", para los niños.

Toda ella viene tirada sobre papel couché, profusamente ilustrada con magníficos grabados; además, contiene una hoja anexa con los dibujos de las principales labores a su tamaño natural.

Pida, hoy mismo, un número de muestra a Casa Edt. Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre de este periódico, una peseta en sellos de correo.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

### Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Patricia Huidobro Gómez, y don Liborio Tudanca García y otro, sobre tercera de dominio.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Evilasio Gil Navas,

falleció el día 15 de Abril de 1934,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su apenada viuda, D.ª María Bohigas; hermanas políticas, D.ª Isidora Rodríguez, D.ª Luisa Bohigas y D.ª Rosa Díaz; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 15, en la parroquia de San Lesmes, de ocho a doce, ambas inclusive, por cuyo acto de piedad anticipan las gracias.

Burgos 14 de Abril de 1936.

## MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO :

Adquiera la más famosa valvolina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España.



Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes. Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 175 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Latas Litografiadas precintadas.

## VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

# PROFESIONALES

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Angel G.ª Fernández de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
De la Clínica del Profesor Recasens.  
Premio extraordinario de Madrid  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
SANTOCILDES 10, 1.ª izquierda  
Teléfono, 1.423

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAÍN-CALVO, 18, 1.ª - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza del Arzobispado)

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.ª

**Dr. V. Mateos López**  
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición  
SAN JUAN 48 y 50, 2.ª  
Consulta de once a dos y de tres a cinco

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.ª - Teléfono 1306  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino

**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Este número

### ha sido

### visado

## por la censura

## Ante la elección de presidente de la República

### Un importante documento de los partidos que constituyen el Frente Popular

A las dos menos cuarto de esta madrugada, ha sido facilitado el siguiente documento del Frente Popular:

«Los partidos firmantes del pacto electoral consideran de vital importancia para el régimen la elección de presidente de la República.

Entienden estos partidos que el Frente Popular no puede aparecer dividido propugnando diferentes candidaturas para la más alta magistratura de la nación, y por ello ha sido acuerdo de los partidos signatarios del pacto acudir a la próxima contienda electoral con una sola lista de candidatos, y el firme propósito de que los compromisarios y diputados del Frente Popular emitirán en su día el voto a favor de un candidato único, previamente designado a satisfacción de todos los partidos de izquierda.

En atención a estas consideraciones, se han reunido los representantes de la Comisión central del Frente Popular, para organizar, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 del actual (Gaceta del 10), la próxima contienda electoral para la elección de compromisarios que, en unión de los diputados a Cortes, deberán elegir el nuevo presidente de la República el 10 de Mayo. Han acordado dirigirse a sus respectivas organizaciones políticas, y al fijar las normas a que la actuación de los partidos deberá ajustarse, enumerar a continuación las siguientes instrucciones:

Primera.—El Frente Popular acude a las elecciones para compromisarios manteniendo la misma proporcionalidad que este Comité central fijó para las elecciones de diputados a Cortes celebradas en Febrero del corriente año.

Segunda.—Para el cumplimiento del acuerdo anterior, a la mayor brevedad posible, se reunirán los Comités provinciales del Frente Popular en todas las capitales de provincias, quedando constituidos por los representantes de cada uno de los partidos coligados más los diputados a Cortes triunfantes en las elecciones generales.

Tercera.—Constituido el Frente Popular, los partidos en él representados,

procederán rápidamente a la elección de sus respectivos candidatos, consultando, si fuera posible, a las organizaciones locales.

Una vez ultimadas estas designaciones, los Comités provinciales se reunirán en Madrid, 13 de Abril de 1936.

Quarta.—Igualmente cuidarán los Comités provinciales del cumplimiento exacto del decreto antes mencionado, ya que claramente expresa la forma de elección de compromisarios del día 26 y escrutinio general del jueves 30 del corriente.

Quinta.—A los efectos de la facilidad en la elección de compromisarios, se recuerda que serán proclamados candidatos, además de los propuestos por la vigésima parte de los electores, los que lo sean por dos diputados o exdiputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o exdiputados provinciales o por diez concejales de la circunscripción, pudiendo proponerse tantos candidatos como compromisarios se elijan.

Sexta.—Atendida para esta elección la proporcionalidad que se estableció para las elecciones generales, el Comité central espera no tener que intervenir en conflictos respecto al número de representantes de cada partido; pero si así fuera, se levantará el acta correspondiente de avenencia o desavenencia firmada por todos los representantes de los partidos y por los diputados del Frente Popular, remitiéndola a este Comité arbitral a la mayor brevedad posible.

Séptima.—Dado lo corto del plazo que el Gobierno se ha visto precisado a establecer con arreglo a lo previsto en la ley que regula la elección de compromisarios, encarecemos a todas las organizaciones de los partidos que forman el Frente Popular que procedan con la mayor rapidez, y esperamos, pa-

ra que sea fructífera la labor, pondrán una vez más a contribución su entusiasmo por la causa común que defendemos y representamos.

Por Izquierda Republicana, José Salmerón García; por Unión Republicana,

Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Socialista, Juan Simedón Vidarte y Manuel Cordero; por el Partido Comunista, Vicente Uribe y José Díaz, y por el Partido Sindicalista, Ángel Pestana.

## La festividad del día

### En Madrid, durante el desfile de las tropas se originan algunos incidentes

A las diez de la mañana comenzaron en el Paseo de la Castellana los preparativos para la revista militar.

A partir de dicha hora llegó el elemento oficial y las tropas cubrieron la carrera.

A las once menos diez llegó el presidente de la República interino señor Martínez Barrio, en coche descubierta, acompañado del ministro de la Guerra. Le escoltaba la guardia presidencial.

Numerosos grupos aplaudieron entusiásticamente.

Esperaban a Su Excelencia el gobierno y las autoridades civiles y militares.

Al llegar a la tribuna que se levantaba en la calle de Fernando el Santo, se detuvo el automóvil interpretando las bandas el himno nacional.

A continuación, en unión del general de la División, revistó las tropas.

En La Castellana se hallaban también presentes los altos jefes militares, de la Guardia civil, Carabineros, jefe del Cuerpo militar, etc.

Al iniciar el desfile las fuerzas vitoreaban a la República.

## Visado

## Información varia

### Se concede gran importancia política al Consejo de ministros de mañana

#### El señor Salvador obsequia a los periodistas

El ministro de la Gobernación obsequió hoy a los periodistas con un cocktail con motivo del aniversario de la proclamación de la República. Asistió también el subsecretario del departamento.

#### El Consejo de mañana

Mañana miércoles, habrá Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial tendrá indudablemente gran importancia política por cuanto que en él habrán de fijarse las líneas generales del discurso que por la tarde pronunciará desde el banco azul el señor Azaña.

Tal discurso equivaldrá a la declaración ministerial del Gobierno ante las Cortes. Y por lo que se refiere a los actos a efectuar, y a la política a seguir por el cuarto Gabinete Azaña, su presidente se ceñirá probablemente a la letra y al espíritu del pacto del Frente Popular.

Es posible que el señor Azaña no termine su intervención sin aludir a los hechos y circunstancias acaecidas desde el 16 de Febrero hasta la constitución definitiva de la Cámara, y en torno a los cuales, las derechas presentaron a la Junta de diputados una proposición, no de ley, que había de ser defendida por el diputado señor Villalonga.

También el jefe del Gobierno explicará el alcance e importancia política de determinados proyectos depositados sobre la mesa del Congreso.

## PROVINCIAS

### El temporal

MALAGA.—A causa de la lluvia se ha suspendido el desfile militar anunciado para esta mañana con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República.

### Actos en memoria de Maciá

BILBAO.—A las once de la mañana se verificó el acto de descubrir la placa que da el nombre de Francisco Maciá a una avenida de Deusto.

Asistieron el Ayuntamiento de Bilbao, las representaciones de la Generalidad, el Ayuntamiento de Barcelona y los diputados señores Prieto, Tomás y Píera y Aguirre.

Se pronunciaron discursos ensalzando la figura de Maciá.

## Robo en una joyería.- Rescate de los objetos sustraídos

SEVILLA.—Ayer, aprovechando la hora de cierre de los establecimientos, se cometió un importantísimo robo en la joyería propiedad de don Daniel Pascual, establecida en la calle de Velázquez, número 13. Los ladrones rompieron el cierre de la puerta de entrada de la joyería y penetraron en el establecimiento, desvalijando las vitrinas que guardaban las joyas. Seguidamente se dieron a la fuga, pero el robo fue advertido y alguien siguió a los ladrones, observando que tomaban un taxímetro en la plaza de la Magdalena. Los ladrones obligaron al chófer a penetrar por una calle a contramano, y el guardia encargado de regular el tránsito rodado advirtió al chófer, para que retrocediera. Como éste, bajo la amenaza de los pistoleros, intentara acelerar, el guardia dió las señales de alarma, y entonces los ladrones se arrojaron del "taxi", empujando la fuga, perseguidos por unos guardias de Seguridad que se dieron cuenta de lo ocurrido. En la calle de Ballén se cruzaron unos disparos entre los pistoleros y sus perseguidores. Fue detenido Francisco Villar Ramón, de dieciocho años, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de la Luna, 17. Otro individuo que le acompañaba logró escapar. También fue detenido Fernando Vara Mateo, de cuarenta y nueve años, vecino de Sevilla, que era el que conducía el automóvil.

Dentro del taxi fueron hallados dos grandes paquetes, que contenían 150 sortijas de brillantes y platino; 54 pares de aretes de brillantes, platino y oro; 18 pulseras de oro y pedería; 68 medallas de oro, orladas de brillantes; 60 relojes de bolsillo de caballero; gran número de relojes de pulsera; gran número de plumas estilográficas de oro, sortijas de oro, collares y otras joyas. En total, lo robado asciende a unas 300.000 pesetas.

Francisco Villar declaró que en Madrid conoció a un tal Francisco Sánchez Illanes, que le propuso el robo de la joyería.

Al chófer se le ocuparon 320 pesetas, cuya procedencia justificó plenamente. Se tiene la impresión de que es ajeno en absoluto al robo.

## Cuatro soldados heridos en el vuelco de un camión

OVIEDO.—En la carretera de San Esteban de las Cruces volcó una camióneta de servicios militares ocupada por varios soldados. Cuatro de éstos han resultado heridos, uno de ellos muy grave. Se dió aviso a la capital y acudió un coche en el que fueron traídos los lesionados a la Casa de Socorro.

Se llaman los heridos Pedro Main, que presenta la fractura de la base del cráneo, pronóstico gravísimo; Santiago Muñoz, con lesiones en distintas partes del cuerpo y conexión cere-

bral; José Ramos Menéndez, con contusiones en la cadera derecha y Francisco Varela, con lesiones contusas en el frontal. Los heridos han quedado hospitalizados en la sala militar del Hospital.

## Los temporales en Francia

PARIS.—En toda Francia el termómetro ha bajado repentinamente en el curso de las últimas veinticuatro horas. En algunos puntos del país el termómetro marca tres grados bajo cero.

En numerosos lugares ha nevado copiosamente, habiendo sufrido grandes daños las cosechas.

En París el termómetro marca un grado bajo cero. Los árboles y plantas han aparecido esta mañana cubiertos de escarcha.

BURDEOS.—El granizo y las heladas caídas al final de la Semana Santa han causado grandes daños a los viñedos del sudoeste de Francia, particularmente en las plantaciones que dan el famoso vino de Barsac y otros vinos blancos de marca de la región afectada.



## EXTRANJERO

### Los temporales en Francia

PARIS.—En toda Francia el termómetro ha bajado repentinamente en el curso de las últimas veinticuatro horas. En algunos puntos del país el termómetro marca tres grados bajo cero.

En numerosos lugares ha nevado copiosamente, habiendo sufrido grandes daños las cosechas.

En París el termómetro marca un grado bajo cero. Los árboles y plantas han aparecido esta mañana cubiertos de escarcha.

BURDEOS.—El granizo y las heladas caídas al final de la Semana Santa han causado grandes daños a los viñedos del sudoeste de Francia, particularmente en las plantaciones que dan el famoso vino de Barsac y otros vinos blancos de marca de la región afectada.

### Cuatro soldados heridos en el vuelco de un camión

OVIEDO.—En la carretera de San Esteban de las Cruces volcó una camióneta de servicios militares ocupada por varios soldados. Cuatro de éstos han resultado heridos, uno de ellos muy grave.

Se dió aviso a la capital y acudió un coche en el que fueron traídos los lesionados a la Casa de Socorro. Se llaman los heridos Pedro Main, que presenta la fractura de la base del cráneo, pronóstico gravísimo; Santiago Muñoz, con lesiones en distintas partes del cuerpo y conexión cere-

bral; José Ramos Menéndez, con contusiones en la cadera derecha y Francisco Varela, con lesiones contusas en el frontal. Los heridos han quedado hospitalizados en la sala militar del Hospital.

### Los temporales en Francia

PARIS.—En toda Francia el termómetro ha bajado repentinamente en el curso de las últimas veinticuatro horas. En algunos puntos del país el termómetro marca tres grados bajo cero.

En numerosos lugares ha nevado copiosamente, habiendo sufrido grandes daños las cosechas.

En París el termómetro marca un grado bajo cero. Los árboles y plantas han aparecido esta mañana cubiertos de escarcha.

BURDEOS.—El granizo y las heladas caídas al final de la Semana Santa han causado grandes daños a los viñedos del sudoeste de Francia, particularmente en las plantaciones que dan el famoso vino de Barsac y otros vinos blancos de marca de la región afectada.

### Cuatro soldados heridos en el vuelco de un camión

OVIEDO.—En la carretera de San Esteban de las Cruces volcó una camióneta de servicios militares ocupada por varios soldados. Cuatro de éstos han resultado heridos, uno de ellos muy grave.

Se dió aviso a la capital y acudió un coche en el que fueron traídos los lesionados a la Casa de Socorro. Se llaman los heridos Pedro Main, que presenta la fractura de la base del cráneo, pronóstico gravísimo; Santiago Muñoz, con lesiones en distintas partes del cuerpo y conexión cere-

bral; José Ramos Menéndez, con contusiones en la cadera derecha y Francisco Varela, con lesiones contusas en el frontal. Los heridos han quedado hospitalizados en la sala militar del Hospital.

En París el termómetro marca un grado bajo cero. Los árboles y plantas han aparecido esta mañana cubiertos de escarcha.

BURDEOS.—El granizo y las heladas caídas al final de la Semana Santa han causado grandes daños a los viñedos del sudoeste de Francia, particularmente en las plantaciones que dan el famoso vino de Barsac y otros vinos blancos de marca de la región afectada.

### Cuatro soldados heridos en el vuelco de un camión

OVIEDO.—En la carretera de San Esteban de las Cruces volcó una camióneta de servicios militares ocupada por varios soldados. Cuatro de éstos han resultado heridos, uno de ellos muy grave.

Se dió aviso a la capital y acudió un coche en el que fueron traídos los lesionados a la Casa de Socorro. Se llaman los heridos Pedro Main, que presenta la fractura de la base del cráneo, pronóstico gravísimo; Santiago Muñoz, con lesiones en distintas partes del cuerpo y conexión cere-

bral; José Ramos Menéndez, con contusiones en la cadera derecha y Francisco Varela, con lesiones contusas en el frontal. Los heridos han quedado hospitalizados en la sala militar del Hospital.

## Ultima hora

### Diversos actos con motivo del aniversario de la República

En un restaurant de Cuatro Caminos, se ha celebrado un banquete organizado por Izquierda Republicana.

En la mesa presidencial se hallaban la junta municipal y la señorita Victoria Kent y en sitios preferentes los señores Giral, Franco, Casares Quiroga y Ruiz Funes.

Se pronunciaron discursos y al final la banda municipal interpretó «La Marsellesa» y el Himno nacional.

En el Hotel Inglés se reunió también un banquete la juventud del partido republicano conservador.

Después del banquete, se congregaron los reunidos en el domicilio de su jefe, verificándose el acto de entrega de una bandera que la sección femenina regala a la juventud.

También se pronunciaron discursos, reinando gran entusiasmo.

La junta radical ha obsequiado con un banquete a don Alejandro Lerroux, asistiendo los presidentes de las agrupaciones de distrito.

No se pronunciaron discursos.

En un restaurant de Cuatro Caminos, se ha celebrado un banquete organizado por Izquierda Republicana.

En la mesa presidencial se hallaban la junta municipal y la señorita Victoria Kent y en sitios preferentes los señores Giral, Franco, Casares Quiroga y Ruiz Funes.

Se pronunciaron discursos y al final la banda municipal interpretó «La Marsellesa» y el Himno nacional.

En el Hotel Inglés se reunió también un banquete la juventud del partido republicano conservador.

Después del banquete, se congregaron los reunidos en el domicilio de su jefe, verificándose el acto de entrega de una bandera que la sección femenina regala a la juventud.

También se pronunciaron discursos, reinando gran entusiasmo.

La junta radical ha obsequiado con un banquete a don Alejandro Lerroux, asistiendo los presidentes de las agrupaciones de distrito.

No se pronunciaron discursos.

MENCHETA

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza "DAMM" Depósito: CONFITERIA LASTRA

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal Félix Tobar López, de 22 años, por haber hurtado un bolsillo conteniendo 3,60 pesetas a Candelas Aparicio Alonso.

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

**CONAC**  
**“Tres Perlas”**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El agente de recorrido de la estación del Norte, Daniel Maté Navarro, ha denunciado en la comisaría que unos desconocidos penetraron en los talleres y se llevaron efectos y herramientas que de momento no podía determinar.

**“SAN ROQUE”**  
**JEREZ**  
**QUINADO**  
Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.  
Propietario: Telada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).  
Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.949.  
Representante de la provincia: don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 590.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Purificación Cuesta y don David Peña, hijos, respectivamente, de la señora Viuda de don Valentín Cuesta, industrial que fue de esta plaza y de don Felipe Peña, contratista de obras.

Actuaron de padrinos don Benjamín Barreiro, contratista de obras, y la simpática señorita Aurora Cuesta, hermana de la novia.

Bendijo la unión don Cirilo Peña, celebrando la misa el padre Bruno, carmelita, primos del novio.

Firmaron el acta como testigos don Agapito Francés y don José Cuesta. A los numerosos invitados se les sirvió

una suculenta comida en un acreditado restaurant y la feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

**EL SUCESO DE HOY**  
**Un hombre ahogado**

PUSO FIN A SU VIDA, ARROJÁNDOSE AL ARLANZÓN

Esta mañana, se hallaba un afeccionado al deporte de pesca con caña, pescando en el río Arlanzón, cuando, al llegar en la margen izquierda de dicho río junto a la presa que da entrada al cauce de la Isla, en la calle de Pablo Iglesias, vio que al lado del trampón flotaba el cuerpo de un hombre, del que sólo se veía la cara. Inmediatamente el aludido pescador dió aviso a varias personas que por allí pasaban, y acudieron al citado lugar guardias de seguridad y municipales, así como los bomberos Juan Tordable y Ramón Labrador que con un entusiasmo digno de todo elogio y mostrando un celo laudable, penetraron en el río colocando el cadáver a un lado con el fin de que la corriente no le pudiera arrastrar hacia el interior del cauce.

Se participó a continuación lo que ocurría al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor.

Extraído el cadáver por una sección de bomberos que acudió al efecto y cuyos trabajos fueron justamente elogiados, varias personas que allí había reconocieron al muerto.

Los componentes de la brigada sanitaria reconocieron en el interfecto a un hombre, a quien el domingo último, a las seis de la tarde, hubieron de recoger en el fieltro de la carretera de Madrid por encontrarse completamente embriagado, trasladándole al Depósito de Transeúntes, donde pernoctó, saliendo a las nueve y media de la mañana de ayer.

Se llamaba Benito Álvarez Martínez, tenía 47 años de edad y era viudo.  
Benito había estado trabajando como panadero hasta hace algún tiempo y en la actualidad se dedicaba a implorar la caridad pública, cosa que hacía en cafés, bares y paseos.  
Indudablemente se trata de un suicidio, aunque se desconocen las causas por las cuales el suicida tomó tal resolución.

**Subasta**  
El día 19 de Abril en Neila, se celebrará en pública subasta, la venta de la Central Eléctrica de dicho pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

## El quinto aniversario de la proclamación de la República

**Los diversos partidos republicanos han celebrado distintos actos y ha tenido lugar un brillante desfile**

Con motivo de celebrarse hoy el quinto aniversario de la proclamación de la República, en los edificios públicos se engalanaron los balcones, ondeando en todos ellos el pabellón nacional. Igualmente se hallaban engalanados los edificios de los Centros de recreo. En los cuarteles se sirvió a las tropas comidas extraordinarias y en los domicilios sociales de los distintos partidos hubo varios actos y banquetes conmemorativos.

**EL DESFILE MILITAR**  
Hasta el tiempo, que durante estos días ha estado en lluvias con agua constante, se unió a la fiesta que hoy se celebraba y así durante la mañana en que tuvo lugar el desfile, si bien en las primeras horas hizo algo de frío, en general la temperatura no fué tan desapacible como en días anteriores.

De ahí que a las once y cuarto de la mañana comenzaron a llenarse de público el Paseo del Espolón y la Avenida de la Isla, por donde habían de pasar las tropas de la guarnición, a las que revisaría el general de la División don Pedro de la Cerda.

Poco después de dicha hora comenzaron a salir de sus respectivos cuarteles las fuerzas de los distintos regimientos, todas a pie, dirigiéndose a los emplacements que en la orden de la plaza se les fijó.

Momentos después de las once y media todo el Paseo del Espolón, en la acera de las edificaciones, y la Avenida de la Isla se hallaban ocupados por tropas, a cuyo mando figuraban los jefes de los Cuerpos respectivos.

Puntualmente, a las doce menos cuarto, y cuando se hallaban ya completamente llenos de público los aludidos lugares, llegó el general de la División, al que recibió el general González de Lara, que mandaba la línea.

El general De la Cerda, acompañado del jefe de línea y de su Estado Mayor, procedió a la revista de las tropas, tras lo cual se dirigió a la tribuna de autoridades emplazada frente a la Audiencia.

En ésta se situaron, entre otras per-

sonas, el general de la División, alcalde de la ciudad señor García Lozano; presidente de la Audiencia, con el fiscal y magistrados; presidente de la Diputación, con el secretario; diputado a Cortes don Moisés Barrio; don Emilio Roldán Rea y don Daniel Torre Garrido, en representación del señor arzobispo y Cabildo Metropolitano; jueces de instrucción y municipal; señor Serrano, en representación del señor delegado de Hacienda; presidente de la Cámara de Comercio, señor Eguilagaray; presidente de la de la Propiedad Urbana, señor Díaz Oyuelos; director del Instituto y exdiputado don Tomás Alonso de Armijo; director de la Escuela Normal y Escuela de Trabajo, señor Hernando; inspector jefe de primera enseñanza, señor Díez Pérez; concejales señores Peralta, Riera y Moreno; delegado de Trabajo; jefes de Correos y Telégrafos; directores de las Prisiones Central y provincial; delegado local de la Cruz Roja, señor Valero; representación del jefe de Obras Públicas e inspector de primera enseñanza señor Llaena.

En la tribuna de invitados, completamente llena, se veía a numerosísimas señoras y señores.

Ocuparon otros lugares representaciones de asociaciones y entidades, así como de partidos republicanos burgaleses, y delante de la tribuna de autoridades, adornada con trofeos militares, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos y armas de guarnición en esta plaza.

A las doce en punto comenzó el desfile, que se inició con el paso ante la tribuna del general González de Lara.

Seguidamente desfilaron los distintos regimientos.

El paso de las banderas, así como los vivas a la República reglamentarios fueron acogidos con muridos aplausos.

Se oyeron, partiendo del público, numerosos vivas a España y a la República.

Una vez que las tropas desfilaron ante la tribuna, llegaron hasta el puente de Castilla, donde comenzó la dislocación para regresar a sus respectivos cuarteles.

El acto, como antes decimos, resultó brillantísimo.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MANANA**  
Basilisa, Flavia, Domitila, Victorino, Máximo, Anastasia, Eutiquio, Teodoro.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Maximiliano de la Fuente González, de Burgos, cinco meses, Arco San Esteban, 4.  
Asunción González Lucio, de Pradilla, 42 años, Arco del Pilar, 8.  
Mamiel Sastre García, de Puzadero (Valfadoj), 54 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**  
Armando Gómez Ruiz, María López Quintanilla, María González Sagedro, Soledad Pérez Alonso, Alejandro García Panego.

**Espectáculos**  
**AVENIDA**  
A las siete y media y diez y media, «¿Quién me quiere a mí?».

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**GRAN TINTORERIA Masip**  
Fábricas Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

En libretas ordinarias . . . . .	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 3 50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1 25 por 100 » »

**CAPITAL DE IMponentES**

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . .	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . .	20.429.077'70 »

**PUBLICIDAD**

**AVANCE**

ANUNCIOS  
CARTELES  
DIBUJOS  
CLICHÉS  
PLAZA MAYOR, 18  
TELÉFONO, 1266  
BURGOS

MERCERIA Y PERFUMERIA  
LA MAS SURTIDA  
**CASA PACO**  
CID, 14  
No olvide que mañana miércoles es el día de regalos.  
AVANCE

**Problema resuelto**  
El del lavado de la ropa con una  
**LAVADORA ELECTRICA**  
**“A B C”**  
que puede adquirir por poco dinero

Modelo 17, vale con bomba para agua.	1.350
pero la vendemos a pesetas.	1.125
Modelo 75 vale 1.990 pts. y vendemos en	1.650

COMPRUEBELO EN  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

**Pequeños y mayores**  
dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el  
**PAN NUTRI**  
de alimentación intensiva y fácil digestión  
ELABORADO POR  
**PANADERIA TABOADA**  
PROGRESO, 18  
Teléfono 1364  
AVANCE

**UN RELOJ**  
práctico y de gusto, en todas las clases y precios.  
**RELOJERIA GREDILLA**  
PLAZA MAYOR, 58  
(Junto al comercio del señor Moliner)

**Molinero**  
Se necesita uno en el molino harinero y fábrica de electricidad en este pueblo de Villanueva de Gumiel, partido de Aranda de Duero, con la remuneración de cinco pesetas diarias, casa y luz gratuita. Para tratar con el señor alcalde de dicho pueblo.



**“La Unión y El Fenix Español”**  
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes  
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Burgos y provincia:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.  
Teléfono, número 1.570

**RELOJES**  
de las mejores marcas y de todas clases y precios.  
Composturas garantizadas.  
**Relojería Melgosa**  
Santander, 34 - BURGOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
El impuesto del timbre a cargo de la Administración

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA garage con agua, en la calle Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.  
SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendizas de sastre. Juan de Garay, 11. Barriada de los Camareros. San Julián.  
SE NECESITA para peluquería de señoras, oficiala bien impuesta o medio oficiala. Amplias referencias. Carnicerías, 2.  
SE NECESITAN aprendizas y oficiales bien impuestas en modista, en Talleres Regent.

**HUESPEDES**  
SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

TRASPASO local, sitio céntrico, con agua y mostrador, propio para cualquier clase de industria. Informes, San Juan, 30, segundo.  
SE TRASPASA en Irún bar acreditadísimo y montado últimos adelantos, urge por necesidad viaje. Razón, esta Administración.

SE VENDE teja curva, procedente de derribo. Informarán, Fernán González, número 23, tercero, izquierda.  
SE VENDE una casa en Villayuda, precio razonable. Informes, Progreso, 6, Federico Vicario.  
SE VENDE una partida de sacos vacíos. Chocoyates Quintanilla, Palencia, número 22.  
SE VENDEN: Patatas tempranillas, de «Ritón», para sembrar, y ternera de tres días, pura raza. Informes, Huelgas, 39, izquierda.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Arbarillos. Se venden en esta Administración.  
PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.  
SE VENDE un carro, arado «Brabant» y varios aperos de labranza. Informes, Viuda de Conrado García, Villanueva Río Ubierna.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA un acarreador para el molino de Pampliega, que sea soltero. Razón, Teodoro Martínez.  
SASTRE Camarero. Necesita buenas oficialas. Lain Calvo, 33, primero.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de cartera con documentos importantes. Se gratificará su devolución, Guardia Municipal.

**VENTAS**  
VENDESE huerta y jardín con excelente cerca y abundante riego por el pie y terrenos para edificar. Informes, «Casa Blanca», antigua carretera de Santander.  
MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN: Cierres metálicos, luna de escapatate, espejo, guillotina, prensa y muebles. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

**VARIOS**  
LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Fildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

# Fin de las Hernias

**HERNIADOS:** Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo JUEVES, día 16 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón, (Correo, 23).

**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".



- Bicicletas de las mejores marcas ... a 160,00 pesetas.
- Cubiertas reforzadas Hutchinson ... a 7,75 "
- Bombas metal grandes, con racord ... a 2,85 "
- Piñones libres superiores ... a 3,25 "
- Dos tubos disolución Wolber, por ... 0,25 "
- Sillines carrera largos, primera ... a 6,25 "
- Pedales corrientes, extra, el par ... a 4,30 "
- Guarda-barras extrafuertes el par ... a 5,25 "
- Rastrillas sueriores de marca ... a 2,35 "
- Neumáticos Hutchinson, primera ... a 2,70 "

Y todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.

Garage "EL FRANCES". No confundirse (junto a la Farmacia Militar)

CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 - BURGOS

No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

*Como un espejo*

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

## NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS 48

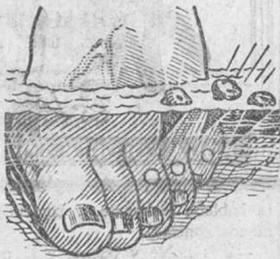
## Noticario mundial

### LA PRENSA TURCA INSISTE EN EL REARME DE LOS DARDANELOS

La prensa turca está desarrollando una intensa campaña, reclamando oficialmente el rearme del Estrecho. Es de notar, señala la Agencia Oriente-Arco, que cuando la cuestión fué establecida en Londres por el ministro de Estado turco Rusu-Aras, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones respondió que la cuestión no estaba inscrita en el orden del día. Los periódicos turcos indican que en estos momentos, independientemente de las decisiones que puedan tomarse en relación con la zona militarizada de Renania, Turquía no ha renunciado de ningún modo a su reivindicación. Llegará un día, dicen los periódicos turcos, en que la cuestión deberá ser examinada para obtener la construcción que se aspira y que consistirá en el rearme del Estrecho. Verdaderamente sería de extrañar que una nueva nación no pensara intervenir en este cross-country de armamentos.

Anuncios en la sección de  
**Anuncios económicos**  
Son los anuncios más eficaces.

Con Este  
Sencillo Baño  
de Pies  
Desaparecen los  
**CALLOS**



Sumerja sus pies delicados y torturados en agua caliente a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados, desapareciendo inmediatamente todo el dolor. Callos y durezas quedan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, pudiendo extirparse sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor.—desaparecidos para siempre, ya no le causarán más tortura. Podrá usted andar y bailar como si jamás hubiese sufrido de los pies. Con el uso de los Saltratos Rodell, se garantiza un resultado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centecoros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.  
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

# AVENIDA LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana miércoles a las siete y media y diez y media. A petición de un número de público, últimas exhibiciones de la super-joya ESPAÑOLA, FILMO-FONO

## ¿Quién me quiere a mí?

¿Un film NACIONAL?... Sí. Pero también un Film EUROPEO.

Una ESTRELLA: **LINA YEGROS**

Un descubrimiento: **MARI-TERE**

Para facilidad del público, y ante la gran demanda de localidades, desde hoy se han puesto a la venta en taquilla. Teléfono, 1.437.

EL JUEVES: Sensacional acontecimiento

## Yo he sido espía

Magnífica superproducción, interpretada por CONRAD VEID y MADALEINE CARROL.

PRONTO: Proyección de la monumental superproducción

## Volando hacia Riojaneiro

La única película que ha sido filmada en las alas de gigantescos aviones. Escenarios naturales, vistosos ropajes, y un baile popularizado en el mundo, titulado

## LA CARIOCA

Por los reyes de la danza GINGER ROGERS con FRED ASTAIRE.

MUY PRONTO: La mejor película, orgullo y honra de la cinematografía ESPAÑOLA, marca CIFESA

## Morena clara

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró

# ¡VARICES!

## SU CURACION

INMEDIATA

¡Sin medicamentos!

¡Sin molestias!

Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el b letrn adjunto a Kepta, apartado 1.245 MADRID

D. .... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... núm. .... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

# ALMACENES DE FERRETERIA

DE

# Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR  
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para  
**AGRICULTORES**

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

**Calle de la Paloma, 11**

**Teléfono 1315**

Sucursal

**Calle de Santander, 2**

**Teléfono 1843**

## GRAN FABRICA

libros rayados  
y  
cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**Encuadernaciones**

Precios económicos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINEARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## ECOS DE LA PROVINCIA

### El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

SESION EXTRAORDINARIA  
Preside el alcalde don Gregorio González, asistiendo los concejales don Santos García don José Alvarez, don Ricardo del Val y don Pedro Rodríguez.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:  
1.º Se fijó un plazo de 15 días para que los contribuyentes de este municipio que se hallen en descubierto por repartimiento general de utilidades del año de 1935 se informen de que el plazo voluntario de cobranzas termina el día 26 del actual, y se verá obligado este Ayuntamiento a nombrar un agente ejecutivo con las dietas y recargos legales.

2.º Requerir al arrendatario de la Tera don Ramón Vallado, para que en el acto de serlo diga si tiene intención de continuar trabajando este año, para en caso negativo disponer de ella este Ayuntamiento.

3.º Aceptar las bases que formula la Diputación de Burgos, concediendo un plazo de cinco meses para que este Ayuntamiento pueda ponerse al corriente en el pago de su descubierto por contingente de aportación, existiendo el propósito de pagar enseguida que se cobre el reparto de utilidades.

4.º Se decidió el proveerse para este Ayuntamiento de una báscula que admita el peso de 200 kilos.

5.º Visto el escrito del médico don Lázaro García, manifestando su conformidad con las resoluciones del Ayuntamiento habidas en la sesión del 29 de Marzo, en cuanto a los extremos que afectan a su petición de atrasos, se resolvió ratificar el acuerdo denegatorio de abonar al médico 783 pesetas por los haberes de practicante y matrona correspondientes al año 1934, y en cuanto al pago de 912,50 pesetas, importe de la titular médica del semestre primero del año 1935, estar a lo acordado, y en cumplimiento de lo en ella establecido remitir la instancia y acuerdo mencionado a la Inspección provincial de Sanidad para la resolución que en justicia proceda.

Adquirir por el Ayuntamiento cohetes y bombas para los festejos populares del 14 de Abril y ordenar al encargado de la luz el alumbrado extraordinario, de la plaza y casa consistorial.

7.º Arrendar la limpieza de la plaza.  
8.º Establecer conciertos para el arbitrio sobre las carnes frescas con Angel García y Domingo Berezo, matriculados en esta villa.

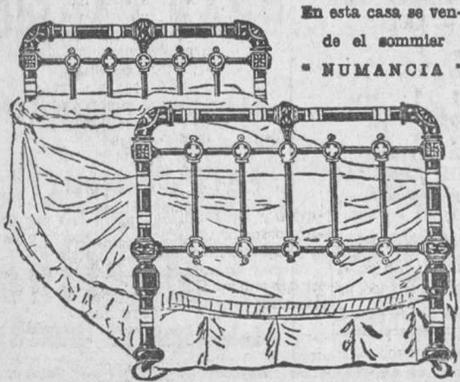
EL CORRESPONSAL

Hoy 10 de Abril 1936.

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la Aneza  
Camino de la Plata

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

### La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier - NUMANCIA -

Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias  
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

### El DIARIO en Poza de la Sal

SALINAS DESTROZADAS. — PUNTE DESAPARECIDO. — CARRETERA INTRANSITABLE.

En el kilómetro 22 de la carretera de Poza a Masa en el término Tejadilla, se ha producido un corrimiento de tierras, debido indudablemente a las frecuentes lluvias, que ha ocasionado la interrupción del tránsito, causando destrozos en varios pozos y salinas y en la tubería que conduce el agua a esta villa, quedando las casas privadas de este líquido elemento.

También la crecida del río se ha vuelto a llevar el puente, y hemos quedado incomunicados con varios pueblos de la Bureba. El activo Ayuntamiento está gestionando la construcción de un nuevo puente, cosa que se espera sea pronto.

Las averías en las salinas han causado pérdidas cuantiosas y muchos obreros se han quedado sin trabajo.

#### EL MERCADO

El mercado de hoy ha sido uno de los más concurridos, habiéndose hecho muchas transacciones, a pesar de que la interrupción del tránsito por la carretera ocasiona muchas fatigas a los forasteros, que tienen que transportar las cargas a cuestas.

EL CORRESPONSAL



Completo Cortido en Tijeras de Todar

DOMINGO DE PABLO  
Plaza Mayor, 50 BURGOS

### El DIARIO en Lerma

#### SESION MUNICIPAL

El día 2 de Abril, a las 19,45 horas, celebró sesión la Comisión gestora de este Ayuntamiento, con asistencia del presidente señor Alonso Pablos, y los señores Angulo, Rubio, Antón, Arauzo y Díez.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Angulo pide, que se aclare su intervención sobre la residencia de los funcionarios, en el sentido de que lo que aparece como afirmación de que el notario cobraba los viajes desde Burgos, sólo era una suposición suya, quedando aprobada el acta constando la aclaración del señor Angulo.

Devolución del presupuesto por la Delegación de Hacienda: — Se lee un oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, devolviendo el presupuesto ordinario aprobado por la Corporación para el año 1936, a fin de que sean subsanados los reparos que hace, relativos a que se consignen los siguientes: para sueldos de los médicos titulares, 6.158,85 pesetas, para practicante y matrona, 3.695,30 pesetas, para pago de la cuota del Instituto provincial de Higiene, 2.140,59 pesetas y para asistencia facultativa de la Guardia civil, 46,90 pesetas.

El presidente pide al secretario les informe sobre este asunto.

El secretario, señor González, expone que el criterio que se siguió al confeccionar el presupuesto, fué el de consignar las cantidades del anterior para sueldos de médicos, y el 30 por 100 de una titular de médico para practicante y matrona se consignó para cada cargo, por creer que no es otro el espíritu del artículo sexto del Reglamento de 14 de Junio de 1935, pues de interpretarlo al pie de la letra, por emplear las denominaciones de médico, y practicante en plural, se daría el absurdo de que el practicante percibiera mayor retribución que cada uno de los médicos de asistencia pública domiciliaria, mostrándose conforme con el

reparo sobre la cuota del Instituto de Higiene, que obedece a un error, creyendo que podían consignarse las cantidades reparadas, dejando a salvo en la partida para practicante y matrona el derecho que pueda hacer la Corporación a reclamar legalmente contra la cantidad que en el reparo tercero se consignó.

El presidente propone aprobar las modificaciones, con la salvedad indicada por el secretario.

El señor Angulo propone que se abra la mesa, y así se acuerda.

Oficio del Centro Provincial de Telégrafos: — Se dió cuenta de un oficio del delegado jefe del Centro citado de Burgos, trasladando otro de la subsecretaría de Comunicaciones, en el que participa que existiendo un pacto bilateral, por el que se concede el centro telegráfico con la condición de que el Ayuntamiento pague el alquiler del local, no puede este Ayuntamiento por su cuenta dejar sin efecto dicho compromiso, y aconseja que el Ayuntamiento desista de tal acuerdo, por ser conveniente a los intereses del pueblo, ya que de otra forma se vería obligado a clausurar dicho centro.

El señor Angulo cree que debe enterarse la Corporación pidiendo copia del contrato y si existe la obligación, cumplirla, pero en este caso, gestionar con el dueño de la casa para que rebaje el tipo de renta, el cual considera excesivo.

A petición del señor Díez, queda el asunto sobre la mesa.

Distribución de fondos para este mes: — Se lee y aprueba la distribución de fondos para este mes, importando un total de 13.796,74 pesetas.

Colocación del remanente metálico: — La presidencia dice que interpretando los deseos manifestados por sus compañeros, propone que se liquiden las libretas abiertas en el Banco de Bilbao a nombre del Ayuntamiento y del Hospital de Santa Catalina, y se abran

otras nuevas en el Banco Español de Crédito.

El señor Antón (H), pregunta si dicho cambio obedece a que produce más en un establecimiento que en otro.

El presidente le contesta que igual.

El señor Angulo dice que aunque se perdiera algo, debe sacarse del Banco de Bilbao, ya que se metió en él por influencia caciquil que debe extirparse.

Se acuerda de conformidad con la propuesta hecha por el presidente, con el voto en contra del señor Antón (H).

Acuerdos de los alcaldes y secretarías del partido de Salas de los Infantes: — Es leída la comunicación enviada a este Ayuntamiento, dando cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada por los alcaldes y secretarías del partido de Salas de los Infantes, pidiendo la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Se acuerda por unanimidad adherirse a esas conclusiones.

Cuentas: — Son leídas y aprobadas varias cuentas y relaciones de jornales, Ruegos y preguntas: — El señor Antón (H), pide que con el sobrante de las aguas de la casa de máquinas, se estudie la manera de aprovecharlas para un lavadero público, para lo cual puede encargarse la formación de un proyecto y presupuesto, pues el actual lavadero de las Tenzanas es una inmundicia y propone se llegue hasta la formación de un presupuesto extraordinario, si fuere preciso, para realizar dichas obras.

El señor Díez pregunta qué precios rigen de trigo y del pan, pues al precio a que se vende el trigo, bien puede darse el pan más barato.

El señor Angulo dice que lo que debe hacerse es exigir que se venda el trigo a precio de tasa, pues revalorizando el trigo, es como el labrador puede pagar buenos jornales y propone que se vigile con los guardias municipales e interesando también de la Guardia civil, si es preciso, lo mismo a los compradores de trigo que a la fábrica de harinas.

El señor Díez pregunta también qué cantidad existe en el presupuesto del Hospital para reparaciones y se le contesta que no se recuerda en el momento.

El mismo gestor se queja del estado en que se encuentra el refugio de nobres transeúntes, y pide que se inspeccione y repare convenientemente.

La presidencia le contesta que ya lo tenía pensado y que ordenará pronto se cumplan los deseos del señor Díez.

El Sr. Díez vuelve a hacer uso de la palabra y expone que el camino de Maniles está necesitado de una pequeña y urgente reparación. Le contesta el presidente que ya tenía el propósito de hacerlo y promete realizarlo pronto.

Pide luego la palabra el señor Angulo, para pedir se oficie a los Ayuntamientos de los pueblos interesados en la expropiación de terrenos que atraviesa la carretera de Lerma a Santo Domingo de Silos, al objeto de reclamar el pago de dichas expropiaciones.

Ya en el uso de la palabra el mismo gestor, ruega se gestione el pago de los jornales que se adeudan a numerosos obreros de esta villa, por la limpieza de la nieve de la carretera de Madrid, acudiendo a los diputados a Cortes, sin perjuicio de acudir si fuera preciso al Jurado mixto.

El señor Arauzo solicita que se constituya y funcione la Oficina de colocación obrera y Bolsa del trabajo.

El señor Rubio solicita que se reclame del gobernador, la designación de un delegado gubernativo para las elecciones, a cuyo ruego se adhiere el señor Angulo.

Este señor, a continuación, pregunta el estado en que se encuentran las gestiones relacionadas con el arriendo del local de Santo Domingo, a don Víctor Carpintero, y propone que si no desaloja dicho local, en el término de ocho días, se lleve el asunto a los tribunales.

Le contesta el señor Antón (H), que ha hablado con el señor Carpintero quien le ha hecho ver los perjuicios que se ocasionan a los labradores que tienen trigo depositado en aquel local, las obras realizadas, etc.

Insiste el señor Angulo en que debe cumplirse lo acordado anteriormente. Propone que se le den ocho días para desalojar el local, y así se acuerda. Termina la Sesión a las 20,45.

Desde luego, la concurrencia de público a las sesiones sigue siendo numerosa, especialmente de obreros, quienes siguen las sesiones con gran interés

EL CORRESPONSAL

Lerma, Abril, 1936.

### Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 60 y 70 pesetas.  
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.  
TALLERES  
ISIDRO JOVER  
LOGROÑO  
TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

—¿Y al conde?  
—¡A ese le odio!  
—¿Queréis vengaros? ¿Sí? Pues escuchadme. El conde espera que se muera la princesa para casarse con Gretchen.  
La ira y el odio, hicieron centellear la mirada del caballero de Mazures.  
—¿Queréis atormentar a Gretchen y hacer que el conde se desespere?  
—¿Qué hay que hacer?  
—Esperad. Sois pobre y la princesa es diez veces millonaria y dará a Gretchen una dote de cien mil libras.  
—¡Me casaré con ella!  
—Ese será el mejor medio de vengaros a la vez del conde que la sedujo y de Gretchen que os despreció. Cuando ésta os pertenezca, haréis de ella lo que queráis.

El caballero de Mazures aceptó ese convenio infame, y aquella misma noche se presentó en el palacio de Carlotemburgo a Gretchen diciéndola:  
—Los hermanos son solidarios unos de otros; mi hermano os deshonró y a mí me toca reparar su falta. Estáis sola; sin apoyo, tenéis una hija que no tiene apellido; vengo a ofrecerles las dos cosas, mi mano y mi nombre.  
Había sabido adoptar una máscara de hipocresía y de lealtad, que engañó por completo a la desgraciada Gretchen que le miró llorando, y le dijo:  
—¡Mi corazón ha muerto! ¿Qué haréis con él?  
—Os veneraré como a una santa y serviré de padre a vuestra hija.  
Gretchen se figuró que aquel hombre

la hablaba lealmente, y cogiéndole las manos contestó:  
—Sois noble y bueno, y si no puedo amaros, al menos os rodearé de cariño y de respeto.  
Aceptada la oferta se ejecutó por completo el plan infernal de la señora de Mazures. Gretchen casó con el caballero; pero una vez celebrado el matrimonio, la princesa declaró que no quería separarse de la niña, y entonces el caballero se fué a vivir al palacio de Carlotemburgo.  
El día de la boda regresaron a Francia los dos caballeros franceses, que habían estado ocultos en Munich desde la llegada de Gretchen; esos dos caballeros eran el conde de Beauvoisin y el señor Maurelière que también se creyeron que el caballero de Mazures obraba con lealtad, y se dijeron al marcharse de Alemania:  
—Protegerá a Gretchen puesto que es su esposa.  
El conde de Beauvoisin estaba enamorado de Gretchen, y no regresó a París ya dónde fué? No se ha sabido nunca, pero algunos afirman que buscó refugio en un claustro.  
Mientras ocurrían estos sucesos, res-

tablecióse el conde de Mazures y cuando volvió a Munich, y se enteró de que Gretchen se había casado con su hermano experimentó al principio gran desesperación; pero como era un hombre de carácter ligero se consoló muy pronto, y como los dos caballeros franceses, creyó que era verdaderamente el perdón de la princesa, y como nosotros, imaginó que el caballero amaría a Gretchen y la haría feliz.  
La princesa luchaba contra la enfermedad que minaba lentamente su vida y los médicos la ordenaron que emprendiese un viaje a Italia, a donde marchó con el conde, dejando en Munich, al caballero de Mazures y a su esposa, Gretchen, que iba a ser madre y os llevaba en su seno.  
Benjamín interrumpió su relato y enjugó una lágrima.  
—¡Ah! ¡La princesa, señorita, había dejado al marcharse preparada su venganza! Apenas quedaron solos empezó el caballero a mostrarse cruel; impaciente con vuestra madre, y Toinón dió comienzo a sus oficios de envenenadora. La señora de Mazures, que también se había quedado allí, se quitó la careta de amabilidad e hipocre-

sía y declaró una guerra sorda a Gretchen, que llegó a ser una mártir, y muy pronto me quedé aterrado al observar el súbito cambio que se iba operando en el ánimo de mi pobre señora, a la que habían administrado un veneno lento, que debía con seguridad llevarla a la tumba, después de una lenta y prolongada agonía. Por entonces habíais nacido y vuestra madre os quería tanto como a su primera hija; vuestro nacimiento la consoló de su separación de aquella, pues la señora princesa se había llevado vuestra hermana a Italia.  
Así transcurrieron dos años y Gretchen se desmejoraba y palidecía a ojos vistos, parecía más débil, más enferma y desesperada que nunca. El caballero de Mazures la maltrataba y la echaba en cara su falta, y la señora de Mazures la atormentaba sin descanso. Un día, me mandó llamar mi señora y me dijo:  
—Voy a morir, Fritz — y al oírme lanzar un grito de terror, añadió: — Me han envenenado, y mis días están contados. Júrame que velarás por mi hija.  
Aurora interrumpió a Benjamín para decirle:

—¿Estás seguro de que mi madre murió envenenada?  
—Sí, señorita, así vivió cinco años y un día se extinguió del mismo modo que se apaga una lámpara sin aceite.  
—¿Y quién la envenenó?  
—Toinón.  
—¿Con el consentimiento de la princesa?  
—¡Cumpliendo sus órdenes y las de vuestra tía.  
—¿Y mi padre?  
—¡Lo sabía y lo consintió!  
Aurora lanzó un grito terrible, e irguiéndose y con la mirada centelleante, dijo:  
—¡Oh! ¡Madre mía! ¡Santa madre mía, juro que os vengaré!

FIN DEL TOMO PRIMERO